

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 50
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Loyera

FRANQUEO
CONCERTADO

N.º 20.536

Suscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Plas
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde don Salvador Muñoz Pérez, ayer, por la mañana, se reunió en el cabildo público la Corporación municipal, concurriendo los tenientes de alcalde y concejales señores Enriquez Barrios, Santolalla Natera, Aguilera Catalán, Cañas Vallejo, Barrios Rejano, Lama Pérez, Sanz Nogués, Gutiérrez Villegas, la Calle de Castro, Moraga Serrano, Fernández Vergara, Vaquero Cantillo, Pérez de Luque, Urbano Estrada, Martínez Navarro, Gálvez Rodríguez y Berná Martínez, actuando de secretario don José Espejo Blancas.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior. Antes de entrar en el despacho ordinario, se dio cuenta de una comunicación del publicista don Angel Delgado Delgado quien, haciendo mención de la carta que acerca de ello publicara en el DIARIO DE CÓRDOBA, ofrecía a la Corporación Municipal la iniciativa de rendir un homenaje a la memoria del bibliotecario don José López Amo, a quien se debe la conservación y organización del Archivo del Ayuntamiento.

A propuesta del alcalde señor Muñoz Pérez, se acordó que de la realización del propósito se encargase una comisión formada por los señores Santolalla Natera, Barrios Rejano y Vaquero Cantillo.

Luego, el señor Gutiérrez Villegas propuso, y así fue acordado por unanimidad, que se felicities expresamente al ministro de Hacienda señor Alba por la orientación de los proyectos de reconstitución que ha presentado al Parlamento.

Seguidamente se entró en el despacho del orden del día, dándose cuenta de una real orden dictada por el Ministerio de la Gobernación sobre amortización de los descubiertos con la Empresa del alumbrado por gas, acordándose, a propuesta del señor Muñoz Pérez, que una comisión formada por los señores Santolalla Natera, Cañas Vallejo, Enriquez Barrios, Jiménez Amigo, Gutiérrez Villegas y Moraga Serrano se encargase de estudiar la forma y fijar los plazos en que haya de extinguirse la expresada deuda.

Después fué aprobado un informe de la Comisión de Fomento proponiendo que se reclamase el reintegro a las Corporaciones provincial y municipal de los derechos de matrícula y exámenes satisfechos por los alumnos de la Escuela de Peritos Agrícolas.

A continuación se dió cuenta de una moción de la Comisión de Policía rural proponiendo que se encargase en concurso de postores el fruto de naranja agria pendiente en los jardines públicos.

Fue aprobada, con la adición, propuesta por el señor Moraga, de que de ninguna manera se permitiera que penetrasen en los jardines y paseos las caballerías que hubieran de servir para el transporte de la naranja, con el objeto de evitar que causasen perjuicios en aquellos.

También se dió cuenta del presupuesto ordinario de gastos e ingresos, formulado por la Comisión de Hacienda para el inmediato año de 1917.

Asimismo fué leído un voto particular de los señores Moraga y Urbano, quienes anunciaron que lo apoyaban ante la Junta municipal de Asociados.

El señor Muñoz Pérez manifestó que, entre las mejoras proyectadas para el año próximo, figurarían la formación del Jardín de los Niños, adquisición de una cámara frigorífica para el Matadero, embovedado del arroyo del Marrubial, encañamiento del venero del Carpio para el riego del paseo de la Ribera y otros lugares, mejoramiento de la pavimentación de la plaza de las Tendillas y las calles del Paraíso y Sevilla, prolongación de la calle de los Reyes Católicos hasta el Campo de la Merced, pavimentación de los soportales de la Corredera, arreglo del firme de la avenida de Medina Azahara y mejoramiento de los paseos de la Victoria y el Gran Capitán y los caminos de Trassiera.

La Corporación aprobó el presupuesto, con el voto de los señores Gutiérrez Villegas, Moraga Serrano, Vaquero Cantillo y Urbano Estrada en contra.

El Concejo aprobó después los asuntos siguientes: un presupuesto para la canalización de las aguas del venero del Carpio; una instancia de don Francisco Merino para ampliar un claro de puerta en la parte posterior de su casa número 4 de la calle de Borja Pavón que corresponde a la ronda de Andújar; otra de don Bernardo Alba para modificar con arreglo al nuevo plano que presenta del aprobado para el cerramiento de la parcela del treinta de su casa número 13 de la carrera de las Ollerías; otra de don Alfonso Trócoli para reformar el caño de desagüe de su casa número 108 de la calle de Agustín Moreno; las cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas y un decreto de la Alcaldía, en vista de un oficio del arquitecto municipal, declarando cesante al mangrero José Saavedra y nombrando en su reemplazo a Antonio Gómez Pérez.

Seguidamente se entró en la sección de ruegos, peticiones y denuncias. El señor Gutiérrez Villegas, en términos sentados y levantados, trató del hundimiento ocurrido en el cerro de la Salud, del que resultaron dos niños muertos y uno gravemente herido.

Hizo constar que uno de aquéllos estuvo sepultado desde las tres de la tarde hasta las nueve de la noche, pudiendo sostenerse la suposición de que se le hubiera salvado de haber acudido en su auxilio con la debida rapidez. Asimismo hizo constar que, teniendo en cuenta los peligros que ofrece el terreno, por los socavones que se produce al extraer de él la grava para los paseos, debiera estar cercado.

Propuso que constase en acta el sentimiento de la Corporación por la expresada desgracia, que se concediese un socorro a las familias de las víc-

timas y que se abriese una información para depurar responsabilidades.

El señor Muñoz Pérez manifestó que estaba completamente de acuerdo con las propuestas expresadas, siendo estas aprobadas.

Por último, el señor Vaquero insistió en la necesidad de que se atendiese a la conservación y mejoramiento de los jardines populares.

No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.

La Administración de este periódico ruega a los señores suscriptores que devuelvan ejemplares, lo hagan sin quitarles la faja, para poder saber su procedencia.

DE SOCIEDAD

Hab regresado a Córdoba, terminadas las cárceles en las Caleras y el Río, los señores Pinada de las Infantas y González (don Rafael) y los ex-diestros Guerrita y Machaquito.

El señor Sánchez Guerra regresó a Madrid, acompañado de don Augusto Gálvez Cañero y don Pascual Amet.

Están en Córdoba el diputado provincial don Esteban Galisteo y su hermano don Juan Bautista, alcalde de Carcabay.

En la iglesia de San Miguel, de Sevilla, ha recibido las aguas del bautismo el niño dado a luz recientemente por la distinguida señora de don Diego de León y Primo de Rivera.

Se impuso el nombre de don Diego, siendo padrinos sus tíos, los duques de Almodóvar del Valle, que se hallaban representados por la abuela materna la litma, señora doña Josefa Primo de Rivera, viuda de León.

Ha llegado el beneficiado organista electo de esta Santa Iglesia Catedral don Victor Lasa Dendiente.

Procedente de Ronda, en donde ha asistido a una reunión pública, anoche pasó por Córdoba el ilustre político don Angel Ossorio y Gallardo.

En la estación fué saludado por varios señores afiliados al partido maurista de esta capital.

Ha regresado de la cacería de «La Inaploma», en Jerez, don Juan Mitjana y Murrieta, acompañado de su distinguida señora y de su encantadora hermana Angellita Mérito.

En el expresado de Sevilla pasó anoche por la Corte el exministro liberal don Pedro Rodríguez de la Borbolla.

Con motivo de ser ayer su fiesta onomástica, pasó el día en Córdoba, al lado de su familia, don Diego Alvarez de los Corrales, ingeniero jefe de la cuarta división de los ferrocarriles.

TRIBUNALES

Juicio oral

Hoy, en la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Rafael Jurado Moreno.

La defensa del procesado está encomendada al letrado señor Molina Albendín.

Sentencias

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Córdoba, por el delito de uso de nombre supuesto, condenando al procesado Norberto Freire Enriquez a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

En la de Castro del Río, por lesiones, contra Francisco Valeriano Serrano Jurado, ha condenado al procesado a dos meses y un día de arresto mayor y 56 pesetas de multa.

Vista de una causa

Según anunciamos, ayer, en la Sala segunda, comenzó la vista de la causa instruida en el Juzgado de Priego, por el delito de doble asesinato, contra Rafael Priego Palomar.

La sesión se redujo a la prueba testifical, que fué muy larga y laboriosa.

Hoy empezarán los informes.

DEL GOBIERNO CIVIL

Modificación

La Unión obrera de Villanueva del Duque ha modificado el reglamento porque se rige.

Sección de cuentas

Por el gobernador civil señor la Serna han sido autorizados los presupuestos de ingresos y gastos de las cárceles de los partidos judiciales de Bujalance y Córdoba que han de regir durante el próximo año de 1917, figurando también en el segundo los gastos del correccional y cárcel de Audiencia a los que contribuye la Diputación provincial de esta provincia.

El Ayuntamiento de Montoro ha rendido la cuenta general de fondos del año anterior.

El Ayuntamiento de Almodóvar del Río ha solicitado la autorización superior para imponer arbitrios extraordinarios en el año inmediato sobre varias especies de la segunda tarifa de consumos.

También el de Palma del Río ha solicitado que se le autogee para imponer arbitrios extraordinarios, a fin de cubrir el déficit que resulta en el presupuesto del año de 1917.

Licencias

El Gobernador civil concedió ayer licencia de uso de armas para cazar a don José Herrera Ariza y don Amador Ortega Espejo, de Hornachuelos; don Joaquín Encuentra Gersol, don Salvador Navas Jiménez y don Rafael Ortega Contreras, de Córdoba; don Miguel Morales Criado de Villa del Río y don Pedro Notario Palma, de Montoro.

Epidemia extinguida

El Inspector de Higiene pecuaria ha participado al Gobernador civil que, no habiéndose pre-

sentado en Palma del Río más casos de pulmonía contagiosa en los ganados, se declara extinguida la epidemia.

Matadero provisional

En cumplimiento de lo ordenado, el Alcalde de Posadas ha comunicado a este Gobierno civil que se ha habilitado un local que sirva provisionalmente de matadero, mientras se construya uno en las debidas condiciones higiénicas.

La ley de epizootias

Varios alcaldes han participado al Gobernador civil el cumplimiento de la Real orden de 26 de Febrero último sobre la ejecución de la ley de epizootias en la matanza de cerdos.

Accidente del trabajo

En el Gobierno civil, se ha recibido una comunicación de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya participando un accidente del trabajo, del que resultó víctima Francisco Fernández Castellano, de sesenta y tres años de edad, natural de Belalcázar y obrero de la citada compañía.

El desgraciado obrero se encontraba el día 9 del actual en la vía central de las cribas de Santa Rosa, ocupado en recoger carbón de la caja de la vía, para la estufa de su gasita, cuando sobrevino el accidente, resultando con magullamiento de toda la mitad anterior del pie derecho, con fractura de todos los metatarsianos, menos el primero, y pérdida de todos los legados blandos del dorso y los últimos.

Su estado fué calificado de gravedad local por el facultativo de la Sociedad.

De minas

Don Alejo Bernar, en representación de la Sociedad de Minas de Castilla la Vieja y Jaén, ha solicitado veinte pertenencias de las minas de hierro, Salónica y Verdú, del término de Almodóvar del Río, y otras veinte del Marne, de Villaviciosa.

Protección a la infancia

Ayer se repartieron en el Gobierno civil ciento setenta latas de leche condensada para los niños pobres.

EL FESTIVAL DE LA PRENSA

Un espectáculo de diez y seis artistas

Mañana miércoles se celebrará en el Gran Teatro la función a beneficio de la Asociación de la Prensa de Córdoba, organizada por iniciativa de la notable artista Alba Tiberio.

En el festival tomarán parte los artistas siguientes: del Gran Teatro, Alba y Bruna Tiberio y las Hermanas Obiol; del Teatro Circo, Ida Dery y Trinidad Rosales; y del Salón Ramírez, Perú-Colombia, Estrella de Levante, Livia Cervantes, Trío Barón Sánchez, Gran Olivares, Pepe Medina y el bailarín bufo Churri el bonito.

Para la función de la Prensa registrarán los siguientes precios: Plateas, sin entrada, 10'00 pesetas.—Palcos principales, sin entrada, 8'00 pesetas.—Entrada para palcos y plateas, 1'00 peseta.—Butaca numerada, con entrada, 2'00 pesetas.—Delanteras de anfiteatro, 1'25.—Anfiteatro, 0'75.—Delanteras de paraiso, 0'75.—Entrada de paraiso, 0'30.

En atención al excesivo número de localidades que se ha pedido, la taquilla del Gran Teatro se abrirá mañana a las dos de la tarde.

El espectáculo, en virtud del crecido número de artistas que tomarán parte en él, empezará a las nueve en punto de la noche.

Tanto el septimino que actúa en el Salón Ramírez y que dirige don Carlos L. de Rozas y Palacios, como la Sociedad Orquesta de Córdoba, se han ofrecido incondicionalmente para acompañar a los artistas que mañana actuarán en el Gran Teatro.

A todos agradece mucho la Asociación de la Prensa su generoso concurso.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habiten con ellos.

NOTICIAS MILITARES

Instancia

El recluta José Vacas Muñoz ha solicitado ingresar en la Escuela militar de Montoro.

Destinos

Los sargentos de Infantería don Juan Andrés Amaro y don José Torres Santiago han solicitado el destino a África y la Península, respectivamente.

De reemplazo

El primer teniente del regimiento de la Reina don Antonio Nieto Sánchez, ha quedado en situación de reemplazo.

En comisión

Ha marchado a Jaén en comisión del servicio el comandante de Ingenieros don Juan Martínez.

De paso

Está en Córdoba de paso para Melilla el auditor de tercera del cuerpo Jurídico militar don Federico Socasa.

Presentado

Ayer se presentó en el Gobierno militar el comandante de Infantería don Domingo Herrera, que viene de Cádiz para incorporarse a su destino en el regimiento de la Reina.

Servicio de la plaza para hoy

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.—Jefe de día, el coronel del regi-

miento de Sagunto don León Sanz Peray.—Imaginaría, el coronel del regimiento de la Reina don Miguel Freneda Mengibar.—Visita de hospital y provisiones, octavo capitán del expresado cuerpo don Manuel Gutiérrez Bermejo.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

La jurra de la bandera

Ayer, por la mañana, prestaron juramento de fidelidad a las banderas y estandartes los reclutas del cupo de instrucción incorporados últimamente.

Al acto, que fué muy lucido, asistió el general gobernador de la plaza señor Chacón, acompañado de su ayudante el comandante de caballería señor Torres Linares (don Ricardo).

El día de ayer se consideró festivo para la tropa, a la que también se le sirvió un rancho extraordinario.

Destino

El subinspector de Sanidad don Cayetano Benzo Quedado ha sido destinado al Hospital Militar de Victoria.

Devolución

Se ha dispuesto que se devuelvan a Ramón González Molina, las mil pesetas que ingresó en la Tesorería de Hacienda de esta provincia para reducir el tiempo de permanencia en filas.

De Instrucción pública

Las oposiciones restringidas

En el anuncio de la convocatoria para oposiciones restringidas a vacantes de sueldo en los escalafones generales del Magisterio, publicado en la Gaceta de Madrid el día 22 de Octubre último, se padeció un error de copia en lo referente a la admisión de aspirantes y, en consecuencia, se reproduce, debidamente rectificado, en la forma siguiente:

«Los señores maestros y maestras de las Escuelas nacionales que cobren sus sueldos por el Estado y que figuren en cualquiera de las categorías del escalafón general con la nota de «Derechos limitados», podrán concurrir también a las oposiciones con arreglo a lo dispuesto por Real orden de 8 de Marzo de 1915, al solo objeto de adquirir la plenitud de sus derechos si aprueban los ejercicios.»

En virtud de esta declaración, se considera ampliado el plazo de la convocatoria hasta el 23 del corriente mes.

Instancia

El Alcalde de Montoro ha solicitado del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes la reducción de la categoría de las escuelas de aquella villa, por disminución del censo de población.

Derechos pasivos

Por la Junta Central de Derechos pasivos se ha concedido la orfandad de 536'66 pesetas a doña Josefa Cámara, huérfana de don Santiago Cámara.

Certificado

El jefe de la Sección administrativa de Logroño ha pedido a la de esta provincia que se le remita el certificado de descenso del maestro don Telesforo Montes.

Clase de adultos

El maestro de Villaharta don Inocencio J. Calvo ha participado a la Superioridad la apertura de clases nocturnas para adultos, en su escuela.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 13 del corriente.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden dictando disposiciones referentes a la provisión de las vacantes de subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria. Circular con instrucciones para la campaña que ha de emprenderse contra la parálisis infantil.—Anuncios de concursos para proveer las plazas de secretarios de los Ayuntamientos que expresa.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo que los gobernadores civiles hagan cumplir las prescripciones de la ley de epizootias.—Ofertaria de minas.—Anuncio de haber solicitado la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya una domasia de la mina d.º del mayo 2.º, del término de Posadas, y otra de la del mismo mineral y término Calamón.

Administración de Propiedades.—Relación de Ayuntamientos multados por no haber remitido las relaciones de los industriales dedicados al transporte de viajeros y mercancías.

Tesorería de Hacienda.—Notificación de una providencia declarando responsables al alcalde y los concejales del Ayuntamiento de Castro del Río de una suma que adeuda aquel Ayuntamiento al Tesoro.

Sección administrativa de primera enseñanza.—Anuncio de haber sido nombrada doña María de la Concepción Cortés Orpeasa maestra interina de la escuela nacional de niñas de Ojuelos Altos (Fuente Obejuna).

Sección provincial de Pósitos.—Anuncio de personal.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Montemayor en sus sesiones del mes de Agosto y por el de Aguilera en las de Septiembre últimos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Encinas Reales el repartimiento de la contribución urbana, el de Bobadilla el padrón de carruajes de lujo y el de Villaralto el padrón de la riqueza rústica.

Ministerio de Estado.—Relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

Juzgados.—Edictos del de Cádiz citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por don José Arroyo Cobos; del de Aguilera citando a José Moreno Chacón y encargando a la banca de una barra de plomo; sustraída el 2 del actual de la estación férrea de Puente Genil; del de la Ramba interesando el rescate de una yegua sustraída el 24 de Octubre del sitio llamado Haza de Matallana, del término de Fernán Núñez, y el de una barra y una ruca que desaparecieron el 28 de Octubre del cortijo Maestro Escuela, de aquél término; llamando a Francisco de Paula Estrada Prieto, y del de Priego notificando una providencia a Máximo Fernández, y d.º de Córdoba citando a José López Ruiz. Anuncio de las vacantes de las plazas de secretarios propietario y suplente del de Moriles.

EL IDEAL ANDALUZ

El admirable publicista don Blas Infante pronunció anoche, en el Centro Obrero republicano, su anunciada conferencia acerca del Ideal Andaluz. La concurrencia fué extraordinariamente numerosa, figurando entre los obreros, que constituían el núcleo principal, una importante representación de profesores, médicos y otros elementos intelectuales.

El presidente del Centro, señor Vaquero Cantillo, presentó al conferenciante, exponiendo sus merecimientos y llamando la atención acerca de la importancia que para el pueblo de Andalucía tienen los ideales en cuya propaganda figura el señor Infante como uno de los paladines principales.

Al disponerse a hablar el señor Infante, fué saludado con muchos aplausos.

Modestamente manifestó que agradecía vivamente las frases que le había dirigido el señor Vaquero, añadiendo que, por ser muy halagadas, temía no corresponder a la expectativa que hubieran despertado en el auditorio, teniendo en cuenta que él, sin ser orador, actuaba en un país de oradores. Intervengo—agregó—en una campaña para la dignificación de nuestra pobre España, en la que sólo se debe considerar como hombres honrados a quienes luchan por la redención de la patria y mucho más a quienes combaten por la región a que pertenecen.

Para nosotros todas las poblaciones de Andalucía son hermanas y a todas las queremos por igual. He vagado tristecido por las calles de Córdoba, comparando la pequeñez y miseria en que se halla sumida con la grandeza y bienestar que alcanzó en el pasado.

Todas las tierras ribereñas del Guadalquivir, que antes se hallaban convertidas en jardines y llenas de atelegrías, se encuentran actualmente reducidas a vastos eriales, en los que hay algunos cultivos de secano y muchas ganaderías de reses bravas.

En un medio farto de cultura, los obreros peorean por falta de trabajo.

En la antigüedad, Córdoba mantenía vivo el fuego de la civilización y el progreso. Hoy es una ciudad muerta.

La patria de Averroes, en la que había 200.000 casas, más de un millón de habitantes y una biblioteca formada por medio millón de volúmenes, nada es hoy, porque todo ha muerto en ella. Donde se escribieron los primeros tratados comerciales, sólo hay cuatro o seis chimeneas, que depotan una monesta y pobre vida fabril.

La refinada ciudad de Claudio Marcelo, sólo conserva un par de librerías y varias platerías, como restos de sus pasados esplendores espirituales y materiales.

Hoy, como Sevilla, sólo tiene nombrada por el bárbaro espectáculo de las lidias de toros, pero, no obstante todo esto, Andalucía se redimirá, atendiendo a su constitución económica antes que a la política.

Hay que fortalecer en el espíritu de todos los andaluces el concepto de la personalidad de Andalucía.

Nuestra región ha sido, en todas las épocas de la vida nacional, la que más alto ha colocado el nombre de España, estando reconocida esta verdad por autorizados escritores peninsulares y extranjeros.

Desde los tiempos prehistóricos, sobresale nuestra región, pudiendo aportarse a tal efecto el testimonio de los poemas de los túrdulos. Siempre se halló en contacto con pueblos cultos y durante siglos convivió con los árabes en su ambiente de civilización y tolerancia.

Aquella civilización esplendorosa tuvo entre sus representaciones principales a Abderramán II. Seguramente que la mayoría de los cordobeses no sabe quien fué y que muchos ni siquiera lo habían oído nombrar. Estos mismos que lo ignoran tienen siempre en los labios los nombres de los toreros más celebrados y los llevan grabados en lo más recóndito de su espíritu, contribuyendo al sostenimiento de una aberración que constituye una vergüenza y un baldón de un país civilizado, que sólo presenta ante el mundo el trofeo de una fiesta bárbara e inhumana.

En Córdoba alcanzó la Medicina su apogeo y aquí vinieron los sabios extranjeros que se llevaron la savia de una civilización inextinguible.

Andalucía debe triunfar de nuevo, expresando su conciencia de la vida, su concepto de la dignidad de la vida.

En cuanto a Córdoba, el pueblo debe intervenir activamente en su resurgimiento. Debe hacerse una Córdoba andaluza, signiando el criterio que ha predominado en Sevilla. Granada quedó fuera de este movimiento, al construir una Gran Vía que no tiene ningún carácter andaluz.

Hay que inspirarse, en cuanto a las formas arquitectónicas, en la tradición de la Andalucía musulmana, construyendo casas con patios claros como el alma de la región, con arcadas, columnas, azulejos y ladrillos limpios, haciendo brillar sobre todo ello el carácter peculiar de Córdoba, como en memorable conferencia dijese el ilustre andalucista don Alejandro Guichot.

La precisión de una conciencia regional resultará de la unión de las provincias andaluzas.

A pesar de todas las artificiales divisiones políticas y administrativas que a través de los tiempos ha sufrido nuestra región, siempre se ha destacado la personalidad de Andalucía.

Hay que comenzar por vaciar esta en el molde elemental de la Mancomunidad, para exigir seguidamente amplias libertades autonómicas.

Ya nada puede esperarse de los poderes centrales. La España federada descubrió América y la España unitaria perdió América, en el orden material y en el espiritual. Puede aplicarse a España la frase que se ha dirigido a Francia: cuando disfrutaba de un régimen de libertad regional, producía hombres; cuando se hizo unitaria, ya sólo produjo empleados.

Entre otros muchos casos se puede citar, con respecto a la conducta de los poderes centrales en España, el de que se negase una exigua consignación para el estudio del establecimiento de la navegación del Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla, proyecto que de manera tan principal afecta al mejoramiento de Andalucía.

Acercá de ello, don Diego Serrano ha efectuado investigaciones de positiva importancia.

También ha ocurrido que, como consignaba el presidente de la Cámara de Comercio de Córdoba señor Carbonell en un vibrante artículo publicado en el diario *La Acción*, al cabo de largas gestiones en favor del proyecto del ferrocarril de Córdoba a Puertollano, que abrevia las comunicaciones con Madrid y concede fácil salida a una extensa zona minera, resultó que en el Ministerio de Fomento se había perdido el expediente.

Otros datos horribles consigna el señor Carbonell, como el de la muerte de niños expósitos por falta de alimentación.

Córdoba, que tuvo ochenta escuelas superiores, sólo tiene ahora veintituna de primeras letras, para una población que sufre el 55 por 100 de analfabetismo.

Es en extremo lamentable la desatención en que se tiene las escuelas de adultos y las escuelas de Artes e Industrias.

Es necesario educar a una generación de adultos, porque la naturaleza ha dado a cada niño un maestro, que es el padre. Para obtener un resultado eficaz hay que educar, por tanto, a una generación de padres.

Ocurrir, como se tiene dicho, que en torno del festín baltasarico que se entrega el poder central, el pueblo parece faltar de pan y de alimento espiritual.

Las Diputaciones provinciales, excepto las vascongadas y catalanas, son herramientas de la oligarquía que sufre España.

Es necesario centralizar para que las regiones ordenen la inversión de sus recursos propios en el sentido de sus mejoras de carácter material y moral.

Debe el pueblo capacitarse para el ejercicio de la vida municipal, imponiendo a los Ayuntamientos el reparto de impresos con la enumeración detallada de los gastos e ingresos, como ocurre en Coria del Río, y se debe llegar al referéndum popular y a la suspensión de los concejales que no cumplan su deber.

La autonomía municipal debe ser concedida con arreglo a la capacidad de los Municipios, pues actualmente ocurre que lo mismo está el poder central su carro al Ayuntamiento culto que al bárbaro.

La muerte de la autonomía municipal ha determinado la decadencia de España, a partir de Villalar.

En cuanto a las reformas de Córdoba, se debe aspirar a la obtención de una ley especial para la reunión de los recursos necesarios.

Esta aspiración no fué atendida en Sevilla y se suscitó la protesta de comerciantes e industriales, quienes en tren especial fueron a Madrid y consiguieron la suspensión de la ley especial que se había concedido.

Aquellos comerciantes e industriales demostraron que Andalucía no es sólo un país de caciques y toreros, sino que hay quienes saben actuar en contra de toreros y caciques.

El cacique es un estigma de la enfermedad que sufre el pueblo.

La situación actual, más que por circunstancias políticas administrativas, está producida por causas económicas sociales.

Los distritos rurales están poblados casi totalmente por pobres jornaleros, cuya situación, según se tiene consignado en documentos oficiales, es la más espantosa del mundo, porque es el que menos salario obtiene.

En tales circunstancias, sin base ninguna, sin alimentación, el jornalero no puede sentir la vida municipal ni la regional ni la nacional. Huyendo de la situación en que se hallan, emigran a las capitales, donde se preparan para la marcha a América, a donde van cada año en número de 200.000.

Hay latifundios más grandes que términos municipales, recibiendo el nombre de Estados. Uno de ellos, el de Castellar de la Frontera, contiene 17.000 hectáreas de tierra virgen. Llegó una ocasión angustiosa en que los campesinos de los contornos pidieron al propietario que les permitiese cultivarlas. Ni siquiera contestó aquel y los jornaleros tuvieron que emigrar a las islas de la Polinesia.

Del jornalero desempleado hay que formar la clase media campesina, al encanchar en norma de justicia el régimen actual de la propiedad.

Durante siglos y siglos, los propietarios han demostrado que no sirven, porque tienen las tierras incultas. Sólo dedicadas a dehesas de reses bravas hay 300.000 hectáreas.

Hay que asegurar a los jornaleros andaluces el pedazo de tierra andaluz que a cada uno corresponde.

El fraccionamiento de la propiedad en Bélgica y Francia produjo el desenvolvimiento industrial de ambos países.

Negamos el derecho a la propiedad privada porque se opone al derecho a la vida. De veinte mil latifundistas dependen los millones de habitantes que hay en Andalucía y, extremando el sistema, se llegaría a que un solo latifundista sería el dueño de toda la tierra y pudiera echar de ella a todos los trabajadores.

El latifundista no labra, produce la langosta y oculta la extensión de sus terrenos, en perjuicio del pequeño propietario, que tiene que pagar al fisco por aquel y además sufre en su trabajo el daño de la langosta, que procede del terreno inculto.

Queremos la nacionalización de la tierra andaluza para que esta sea cultivada por entero y la granja se eleve en el lugar de la ganadería.

El fraccionamiento de la propiedad determinará el aumento de los riesgos, porque se practicará la pequeña política hidráulica que preconiza Costa.

Para alcanzar el triunfo, es necesario disponer de una fe inquebrantable.

Expuso el señor Infante los puntos esenciales del programa regionalista andaluz, del que en nuestro número anterior ofrecimos un amplio resumen, y se refirió también a la revista semanal *Córdoba*, considerando muy importante su orientación, tanto para Córdoba como para la región en general.

Concluyó abogando porque se perseverase en la campaña para la redención de la tierra andaluza.

Fué aclamado con muy vivo entusiasmo y recibió muchas y muy valiosas felicitaciones.

Terminada la conferencia, se ultimaron las gestiones para la constitución del Centro andaluz de Córdoba.

SALON RAMIREZ--Gran Cine

Hoy gran sección vermouth de seis y cuarto a ocho menos cuarto, con escogido programa cinematográfico. Por la noche, a las ocho, la película **LOS FANTOCHES--ESTRELLA DE LEVANTE Y PERU Y COLOMBIA**.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Don Domingo Esparza 19.770 pesetas y señor Depositario-pagador 1.500.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 13.

Efectos públicos españoles.—A por 100 perpetuo interior, 74'95.—5 por 100 amortizable, 97'40.—Cédulas hipotecarias a por 100 500 pesetas, 94'90.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 441'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 281'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 000'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 104'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 83'50.—Londras a la vista, 23'28.

Las mantas estriberas legítimas de Ubrigue, las compran todos los ginetes a precios muy baratos en el comercio de CARRILLO PEREZ, Claudio Marcelo, 7.

Gacetillas

Los espectáculos

En el Gran Teatro continúa obteniendo continuas y entusiastas ovaciones la notabilísima artista Alba Tiberio.

Con mayor éxito aun que la otra temporada, anoche se presentó con sus notables trabajos Castellani Tiberio siendo muy aplaudido.

Además de los artistas que tanto agradan al público del Salón Ramirez, anoche se presentaron las hermanas Perú-Colombia, ya conocidas en Córdoba y que por su excelente trabajo y variado repertorio oyeron ovaciones muy merecidas.

En el Circo terminó Charlot y se presentó la gentil artista italiana Ida Derm, que a su hermosura une su arte delicado que con facilidad le hace triunfar de todos los públicos.

Mañana trataremos con más detenimiento de todos los artistas, pues la falta de espacio nos lo impide hoy.

Accidente

Ayer fué asistido en la Casa de socorro José Prieto Agnayo, de una herida contusa en la región occipital.

Pedid siempre Moriles finos

El P. P.-El Si Si.-El Gran Capifán

Fallecimiento

A la avanzada edad de setenta y ocho años dejó de existir ayer en esta capital don Rafael Conde Salazar Souleret.

El finado pertenecía a una aristocrática familia cordobesa y por sus excelentes dotes, por su carácter jovial y franco, por su inagotable ingenio gozó de extraordinaria popularidad y de generales simpatías.

Cultivó con gran acierto la literatura y escribió varias interesantes novelas y gran número de poesías festivas, originales y llenas de gracia, muchas de las cuales publicó en la prensa cordobesa, firmadas con el anagrama de Leafar.

Residió bastantes años en Madrid, donde fué empresario, durante algún tiempo, del Teatro Real y también contaba con muchos amigos.

Enviamos a su distinguida familia la expresión de nuestro sentido pésame y muy especialmente a sus hijos don Enrique, don Luis y don Ignacio, deseándoles cristiana resignación para sufrir la irreparable pérdida.

Un enérgico

En el Arresto municipal ha ingresado el vecino de esta capital Rafael Castillo Rodríguez que maltrató a su novia en su domicilio calle Mayor de San Lorenzo sin número.

Al presentarse el guardia municipal Antonio García fué amenazado con una pistola por dicho individuo el cual, a costa de grandes esfuerzos y con el auxilio del guardia Manuel Aguilera y otra persona quedó reducido a la obediencia.

El valiente dió también varias bofetadas al primer guardia citado, le quitó la gorra y destrozó el uniforme.

ACBITES de las aclaradoras Grifos

¿Es la felicidad? Sí, señor: en todos los casos. — Limpieza y buen gusto no pueden compararse, su Despacho, Cister, 4.

El pescado

Ayer, por la mañana, se cotizó el pescado en los mercados de esta capital a los precios que siguen:

Pescada, a 2 pesetas el kilogramo; sardinas, a 1'50 y a 1; pescadillas y boquerones, a 1'25; y almejas, a 0'60 y 0'40.

Por la tarde rigieron los precios siguientes: Pescada, salmónetes y pescadillas, a 2 pesetas el kilogramo; sardinas, boquerones y besugos, a 1'50, y almejas, a 0'60.

Fuéruncion

Anoche falleció en esta capital don Antonio Lastro Romero, empleado que fué, durante muchos años, en el Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción.

El funeral en sufragio por su alma se celebrará esta tarde, a las cuatro y media, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.

Enviamos el pésame muy sentido a la desconsolada esposa, hijos y demás familia del finado, que en paz descanse.

Al Hospital

Por los camilleros de la Casa de Socorro ha sido conducida al Hospital de Agudos la enferma pobre Rafaela Luque Jiménez, quien se hallaba en su domicilio, calle de Ronquillo Briceño número 10, abandonada y sin recursos.

Sombreros de señoras y niños

Para adquirir modelos elegantes no hay otra casa en Córdoba como la de Margarita Fernández, Gondomar, 3.

Se reciben nuevos modelos constantemente.

Robo de un contador

De la casa número 7 de la calle Cementerio de la Magdalena, unos desconocidos han robado el contador de gas.

Gran Teatro-Ideal Cinema

Muy pronto la grandiosa obra de series última producción cinematográfica

—BARCELONA Y SUS MISTERIOS

8 episodios y 24 partes.

En la presente semana

CONCHITA LEDESMA

Véase la sección de espectáculos de hoy.

Los veterinarios municipales

Servicios prestados por el cuerpo de inspectores veterinarios municipales de esta ciudad durante el mes de Octubre:

Matadero público.—Reconocieron 615 reses mayores, 1.362 menores y 132 cerdos. Desecharon 58 mayores y 145 menores. Ordenaron inutilizar 3 reses mayores por tuberculosis pulmonar, 447 novatos, 42 pulmones y 134 hígados.

Mercados públicos.—Aves sacrificadas para el consumo, 712. Mandaron retirar de la venta pública, por no reunir condiciones para el consumo, 4 conejos, 3 aves, 30 litros de leche y 40 kilos de fruta.

Estaciones sanitarias.—Reconocieron 1.768 kilogramos de embutidos, 514 jamones, 1.152 chivos, 8 corderos, 122 kilos de carne, 54.500 kilos de tocino y 5 kilos de pescado. Ordenaron inutilizar 12 chivos y 5 kilos de pescado.

Arrollada por una caballería

Ayer, en la plaza Mayor, fué arrollada por la caballería del repartidor de pan Brígido Carretero Ruiz la anciana de sesenta años de edad Dolores Rodríguez Muñoz, con domicilio en la calle Ancha de la Magdalena número 5, la cual sufrió magullamiento general.

Fué conducida al Hospital de Agudos.

Una distinción

Nuestro querido amigo el erudito publicista don Angel Delgado Delgado ha sido nombrado socio correspondiente en Belalcázar de la Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.

Le felicitamos afectuosamente por la honrosa distinción.

Lechería Higiénica.—María Cristina, 3

Comprando la leche en esta casa, se obtiene calidad, pureza e higiene. Dos repartos diarios a domicilio.

Escandaloso

Ha sido denunciado el vecino de la barriada de Cerro Mariano Joaquín Chacón González quien escandalizó en la vía pública hallándose en completo estado de embriaguez.

Nombramiento

Ha sido nombrado notario de Villaviciencio nuestro paisano don José Castro Galán.

Un fresco

El vecino de esta capital José Núñez Fernández, domiciliado en la calle Muro de la Misericordia número 3, penetró ayer en el establecimiento de bebidas de Andrés López, situado en la calle Mayor de San Lorenzo, número 2, y después de consumir varias copas de vino, hurtó nueve platos de pedernal, que había en una alacena de dicho establecimiento.

Al ser requerido por el guardia Manuel Palido, el José arrojó al suelo dichos platos, emprendiendo la fuga.

Por tal motivo ha sido denunciado.

Documentos

En la Jefatura de la Guardia municipal están depositados para entregarlos a quien acredite ser su dueño varios documentos militares, hallados en la vía pública por el joven José Gómez Cantueso.

Pedid siempre Moriles finos

El P. P.-El Si Si.-El Gran Capifán

Malos tratos

Ha sido denunciado el vecino de esta capital Rafael Morales Rodríguez, quien maltrató a Paula Gálvez, con domicilio en la casa número 12 de la calle de Escañuela, formando el consiguiente escándalo.

A su dueño

En el Asilo de Madre de Dios y San Rafael están depositadas tres ovejas halladas abandonadas en la vía pública.

Un hombre carbonizado

En la barriada de Cerro Mariano y en el sitio conocido por Solanas del Sacristán, ardió el día diez del actual una choza, en la que habitaba un mendigo natural de Fuente Obejuna y cuyo nombre se ignora, el cual pereció carbonizado.

Obra teatral

El distinguido joven pontanense don Joaquín García Hidalgo Villanueva ha estrenado con gran éxito un drama titulado *El crimen de un sabio* en el Teatro Principal de Murcia.

Detención

La benemérita de Fuencubierta ha detenido al vecino de la Carlota Antonio del Valle Clérico, que hurtó varias gallinas al jefe de la estación férrea del primer pueblo mencionado don José Villatoro Gutiérrez.

El detenido ha sido puesto a la disposición del Juez municipal de dicha villa.

Pedid siempre Moriles finos

El P. P.-El Si Si.-El Gran Capifán

Personal

Han sido nombrados auxiliares de los Pósitos de Almodóvar del Río y Hornachuelos don Abelardo Cava Diz, y de los de Rute e Izájar don Calixto Navas, por cese de don José de la Cruz, don Manuel Díaz Fuentes y don Antonio Ruiz García.

El vello de la cara en las señoras

Es existencia de vello en la cara de la mujer, que constituye una enfermedad que la ciencia

ARRENDAMIENTO

Con motivo de trasladarse el Almacén de Música, Pianos e Instrumentos de Hijo de Sánchez Gama a la calle Gondomar número 5, se arrienda el local que en la actualidad ocupa, 75. —Para precio y condiciones en el mismo establecimiento.

estudia con el nombre de hipertrichosis, ha sido vencida al fin por medio de un solo tratamiento aprobado por los especialistas en enfermedades de la piel. Este único tratamiento es la electricidad técnicamente aplicada que en Córdoba se hace en la clínica del Dr. Gómez Aguado (calle de Alfonso XIII, 24). Han sido ya tratadas el suficiente número de señoras, que tenían vello en la cara y que ya no lo tienen, que acreditan la bondad y seguridad del tratamiento eléctrico para quitar para siempre tan rebelde afección de la piel de las señoras.

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 25'20.—Idem a la sombra, 21'80.—Idem mínima, 7'20.—Idem media, 14'50.—Oscilación, 14'60.—Aguá de lluvia en milímetros, 0'00.—Aguá evaporada en milímetros, 5'80.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 755'70. Temperatura a la sombra, 9'00.—Idem del termómetro húmedo, 7'40.—Tensión del vapor, 6'70.—Humedad relativa, 78'00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, N. E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 181'20.

El que no toma leche buena en su casa es porque no quiere. En la Lechería Higiénica la venden inmejorable. Calle María Cristina, 3.

ACISCLO CARRILLO Y COMP.

ofrecen a su numerosa y distinguida clientela y al público en general, un extenso surtido en toda clase de tejidos y en las últimas novedades, a precios limitadísimos.

María Cristina, 19.—Precio fijo.

MODAS ENGARNACIÓN FERNÁNDEZ

Y HERMANAS—MARÍA CRISTINA 4.

Sombreros, para señoras y niños, para la presente temporada.—Precios módicos.

Pedid siempre Moriles finos

El P. P.-El Si Si.-El Gran Capifán

LA PICADURA

PARTAGÁS

ES LA MEJOR

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.—Véase anuncio 4.ª plana.

—La Hemoglobina Asimilable Stengre es un aperitivo y tónico estomacal de sabor agradable; estimula el apetito, favorece la digestión. Venta Farmacia.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Serapio, mártir, y San Lorenzo, obispo.—Mañana.—San Eugenio I, arzobispo y mártir, patrón de Toledo.

Jubiléo circular.—Hoy y mañana en la iglesia del Buen Pastor, por el M. I. Sr. D. Manuel Enríquez y Rivas, Canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.—Mañana a nuestra Señora del Tránsito, en la iglesia de San Basilio.

En San Hipólito.—Hoy segundo día de la solemne novena de ánimas que el Ayuntamiento de la ciudad les dedica, en cumplimiento de la intención de este mes, bendecida por Su Santidad el Papa Benedito XV.

Por la mañana: Misa a las ocho, aplicada por las benditas almas del Purgatorio. Por la noche, al toque de oraciones: Rosario, letanía cantada, novena, clamores y sermón, terminándose con un solemne responso.

En San Francisco.—El día 15 comenzará una solemne novena que en sufragio de las almas del Purgatorio ha de celebrarse en esta parroquia. Todos los días, a las ocho y media, habrá fiesta solemne, con exposición de S. D. M. Un cuarto de hora después de oraciones, se rezará el santo rosario, el ejercicio de la novena, concluyendo con la Reserva y Responso por los difuntos.

† Cuarto aniversario.—La Misa solemne con exposición de S. D. M. y las demás que se celebren el día 15, desde las ocho en adelante, en la parroquia de San Francisco, como la exposición también solemne de S. D. M. en la tarde de dicho día, se aplicarán en sufragio por el alma de don Rafael Castejón Castellano, Subinspector de Sanidad militar, que entregó su alma a Dios el 15 de Noviembre de 1912, confortado con los Santos Sacramentos.

Su desconsolada esposa doña María del Patrocinio Cuenca Rodríguez, sus hermanos y hermanos políticos suplican una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

† Las misas que se celebren en la parroquia de San Miguel, el día 15, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por las almas del señor don Antonio María Pérez de Castro y de la señora doña María de la Purificación Terroba y Naval (q. e. p. d.).

Sus hijos ruegan a las personas piadosas una oración.

José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abatecedor de carnos

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'45 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'38.—Terneros con hueso, a 3'32.—Idem sin hueso, a 4'32.—Macho, a 1'88.

Pérdida

De una maleta con forro gris claro y una placa de metal en el centro con las iniciales D. M. que se extravió el día 23 de Octubre, desde la estación de los ferrocarriles al paso de la Victoria, casa de don Manuel Baena. La persona que la hubiere encontrado y la quiera devolver en la dicha casa, será gratificada con CINCO pesetas.

Clinica de las enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

Gutiérrez Sisternes

Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)

Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

PARTOS Y MATRIZ

Consulta de 11 a 1 y económica de 2 a 3

POR EL

Dr. Ruiz Maya

Cardenal Toledo, 6 (antes Dueñas)

Anís "La flor de Rute,"

ANÍS "BOMBITA,"—Rute.

Tocino añejo superior de los Estados Unidos

Carbonell y Compañía

Se vende a 98 reales arroba por cajas completas; a 100 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante, s/w en Aguilar de la Frontera. En nuestros almacenes de Córdoba a 105 reales arroba, para fuera, por pedidos de 25 kilos en adelante.

ACEITES DE OLIVA

SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.

José de Rioja, en L.ª Córdoba.

No pida Vermouth
No pida Torino
Pida UN

CINZANO

es el mejor de todos.

Representante en Córdoba y su Provincia, don Ricardo Jiménez López, Juan Rufo, 19.

Arriendo de olivares

Se arriendan varios trances de una extensión de 322 aranzadas de olivar, parte de las ESTACADAS DEL DUQUE, sitas en término de Rute (Córdoba), propiedad de los Excmos. Sres. Marqueses de Valdeiras.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en casa del Administrador en Rute, don Antonio Lafuente, y en la administración central en Madrid, calle Mayor, número 14, a cuyo último sitio se dirigirán las proposiciones, en pliego cerrado, hasta el 15 de Diciembre próximo.

FRANCISCO SÁNCHEZ PRIETO

Se ofrece para trabajos modernos de cemento armado, sótidos y económicos, garantizados por los peritos de la localidad.

Para tratar, Armas, 7.—Córdoba

Espectáculos

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Ideal Cinema—Despedida de la incomparable artista enciclopedica de fama mundial Alba Tiberio. Espectáculo único, sensacional y original. Programa escogido y variado. Completarán el programa el estreno de interesantes películas de gran actualidad, sobresaliendo la muy cómica, interpretada por el popular Charlot, titulada: Charlot y el gas de la risa.—Función permanente, a las ocho y media.

Precios: Butaca con entrada, 1'00 peseta.—Anfiteatro con idem, 0'50.—Entrada de paraiso, 0'20.

En breve Conchita Ledesma, Reina de la M.ª Carre en París.

GRAN CINE.—Salón Ramirez—Gran sección vermouth de seis y cuarto a ocho menos cuarto, dedicada a la elegante sociedad cordobesa, con escogido programa cinematográfico.—Por la noche, a las ocho.—Estreno de la película en tres partes, Los fantoques.—Gran éxito de Estrella de Levante.—Gran éxito de Perú Colombia.

Precios para la vermouth.—Butaca, 0'40.—Anfiteatro, 0'25.—General, 0'10.

Precios por la noche: Butaca, 0'70.—Anfiteatro, 0'35.—General, 0'15.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boil (antes Morillos) 6.

Teléfono número 140.

Plato del día: Riñones a la madrileña.

OSTRAS.—Se reciben diariamente del Cantábrico: a 1 peseta cerradas, 1'50 abiertas y 2 al graten.

Restaurant de Antonio Gómez

Plaza de Cánovas (Antes Tendillas)

Teléfono núm. 163

Plato del día: Chuletas de cerdo a la Papilló.

Se sirven cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de **JUAN ARIZA**

Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 13

Plato del día: Empanadilla de ternera.

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 260

Bajo la dirección del acreditado cocinero

Don Pablo Bruzo Fuentes

Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.

Plato del día: Filete a la naviera.

EXPOSICIÓN DE MÁRMOL

OBDULIO BLANCAS

MARÍA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221 - CÓRDOBA

POR TELEGRÁFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

LAS CORTES

SENADO

A las 4 de la tarde empieza la sesión en el Senado, bajo la presidencia de García Prieto. Figuran en el banco azul los ministros de la Gobernación y de la Guerra.

El Arzobispo de Tarragona da las gracias a Luque por consignar en sus proyectos militares el ascenso de los sargentos de la guardia civil a brigadas y suboficiales.

El Vizconde de Valherro protesta contra los atropellos que la unión ferroviaria comete con los ferroviarios de las asociaciones católicas que no secundaron la última huelga.

Concursa al Gobierno por no garantizar la libertad del trabajo.

Ruiz Jiménez le contesta lamentando que en estas cuestiones se mezclen diferencias de religión.

El Vizconde de Valherro sostiene que el Gobierno protege a las asociaciones revolucionarias. Ruiz Jiménez le niega energicamente.

Sánchez Toca interviene y también ataca al Gobierno por tener abandonada la solución del problema social.

Afirma que no se debieron suspender las garantías constitucionales con motivo de la huelga de los ferroviarios.

Ruiz Jiménez insiste en que el Gobierno jamás ha abandonado las cuestiones que afectan al interés colectivo y se lamenta de las censuras de Sánchez Toca.

Dice que cree que los conservadores, en caso análogo al de la huelga ferroviaria, hubieran procedido como procedieron los liberales.

Sánchez Toca sostiene que se menoscabó la disciplina militar al consentir que se rompieran las sumarias incoadas a consecuencia de la huelga.

Ruiz Jiménez defiende la labor del Gobierno y asegura que se inspiró en la concordia.

Según varios ruegos locales. Junoy pide que se conceda a la amnistía la mayor amplitud posible.

Entrase en el orden del día y se aprueba en definitiva el proyecto de obvencciones de aduanas.

Continúa la discusión de las reformas de la ley orgánica militar.

Ochando combate la base tercera y pide que se supriman las ametralladoras en la caballería y en los regimientos de artillería de montaña.

Contéstale un individuo de la comisión informadora.

El Arzobispo de Tarragona dice que cree que se deben aumentar seis regimientos de cazadores de montaña, teniendo en cuenta las enseñanzas de la guerra actual.

Luque se muestra conforme con tal opinión. Sedó solicita que se lleve la ley concediendo auxilios a las industrias civiles asimiladas a las militares.

Amst interviene brevemente. Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3'15 principia la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul están los ministros de Fomento y Estado.

Sin que precedan ruegos ni preguntas entrase en el orden del día y se pone a discusión el presupuesto extraordinario de Estado.

El Conde de San Luis apoya un voto particular respecto al crédito de cuatrocientas mil pesetas con destino a la construcción del edificio en que se ha de instalar la Embajada de España en Lisboa.

Dice que se debe adquirir una casa decorosa para tal Embajada pero no invertir la considerable suma consignada en la construcción del citado edificio.

Jimeno (don Vicente) le contesta justificando la partida.

El Conde de San Luis retira su voto. Ventosa apoya una enmienda de los regionalistas pidiendo la supresión de la partida antedicha.

Aboga porque se estrechen los lazos de amistad entre España y América.

Censura que nuestros puestos consulares en América se consideren como de castigo.

Manifiesta que en la Argentina hay el proyecto de regalar a nuestra nación un soberbio palacio para la Embajada y aquí se tropieza con grandes dificultades para aceptarlo por no poder corresponder debidamente a la atención.

También expone su creencia de que debemos estrechar las relaciones con los sefarditas que habitan en Oriente.

Contéstale Reguera.

En votación nominal es desechada la enmienda de los regionalistas.

García Guijarro y Barcia tratan extensamente de la necesidad de aumentar el tráfico comercial con la Argentina.

La Cierva censura la desatención que demostramos respecto a América, que viene hacia nosotros en vez de nosotros ir hacia ella.

Lamentase de que no se cumpla la Ley de emigración.

Interviene el Marqués de Lema y expone las dificultades que surgen para que no se estableciera la línea de vapores que la Argentina ofreció subvencionar.

Santa Cruz pide que se seleccionen los diplomáticos que nos representan en el extranjero, pues después de la guerra que hoy se desarrolla empezará la guerra comercial.

Ayuso solicita la creación de una escuela española en Atenas, donde hay numerosos judíos españoles.

Azzati habla de la triste situación de los emigrantes fracasados y protesta contra el hecho de que sólo se les facilite billete con el epígrafe de: billete de mendigo.

Jimeno muestra su extrañeza por la extensión que se ha dado a este debate.

Afirma que España nada podrá hacer en América si no toma como fundamento de sus gestiones la regularización de la emigración.

Hace constar que anualmente emigran cerca de doscientos mil españoles, lo cual es una sangría horrorosa.

Expone la creencia de que la acción del Estado en lo que respecta a la emigración no debe ser prohibitiva sino protectora y preparatoria.

Dice que al Gobierno le preocupa esta cuestión y procurará resolverla.

Tributa elogios a las gestiones de nuestros diplomáticos y anuncia que acometerá la reforma del cuerpo consular y el diplomático.

Queda en el uso de la palabra para mañana y se levanta la sesión.

Provincias

Declaraciones de Dato

Comunican de San Sebastián que Dato ha declarado que no considera en peligro la neutralidad de España ni tampoco cree probable que surjan divisiones en el partido liberal.

También ha manifestado que las circunstancias actuales exigen que se apoyen mutuamente los gobiernos.

En cuanto a la discusión de los presupuestos ha insistido en que debe concederse preferencia al ordinario, añadiendo que si el Gobierno mantiene su opinión contraria los conservadores no harán obstrucción.

Un barco en peligro

Procedente de Inglaterra ha llegado a Valencia el vapor Cid, después de haber corrido un terrible temporal, que lo puso en grave peligro.

Un golpe de mar se llevó al primer oficial, que pereció ahogado.

Palacio real

En Barcelona se insiste en que está en vías de solución el proyecto de levantar un palacio para los Reyes en aquella capital.

Indicase ya hasta el lugar del emplazamiento. Se dice que será construido cerca del monasterio de Pedralbes, en terrenos pertenecientes al Conde de Ghell.

Comisión francesa

Procedente de Santander llegó a Gijón la comisión francesa que ha venido a hacer estudios científicos en España.

La recibieren los cónsules de Francia e Inglaterra y otras personas.

Esta noche ha sido obsequiada con un banquete.

La exportación de frutas

En Murcia se celebró una reunión de productores de frutas.

Acordóse que vaya a Madrid una comisión para interesar nuevamente del Gobierno que haga gestiones cerca de Inglaterra a fin de que permita que España exporte a Alemania tanta fruta como a aquella nación.

Parece que hay el propósito de enviar, después de esta, otra comisión que insista en la petición y de protestar contra el examen de documentos que los cónsules ingleses efectúan.

Extranjero

= LA GUERRA = INTERNACIONAL

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En el frente occidental las operaciones verificadas últimamente han carecido de importancia.

En el frente oriental los serbios, apoyados por la artillería francesa, atacaron a los búlgaros, apoderándose del pueblo de Iber y causándoles más de mil bajas.

Comunicación inglesa

La última comunicación oficial facilitada en Londres únicamente dice que los ingleses se apoderaron en Raucourt de unas trincheras alemanas.

Parte italiano

Según un parte oficial comunicado en Roma, en los Alpes hay violentos duelos entre la artillería.

Los aviadores bombardearon a Padua, causando numerosas víctimas.

Comunicado rumano

Un parte oficial comunicado en Bucarest dice así:

En Stancio y Pradosi rechazamos varios ataques de los alemanes.

En Gradoslava nos apoderamos de varias trincheras del enemigo.

En el Oity se libran sangrientos combates.

En el Danubio impedimos un desembarco del adversario.

Submarinos

Comunican de Atenas que los submarinos que hay en aguas de Salónica han sido dotados con tripulaciones francesas, izándose en ellos la bandera de Francia.

El Rey de Serbia

Procedente de Chaleis llegó a Salónica el Rey de Serbia.

Conferenció con el representante de su país, almorzando ambos juntos.

La revolución en Méjico

Según noticias de San Antonio (Méjico) recibidas en Londres, Villa se ha apoderado de la ciudad de Chihuahua.

Refuerzos rusos

Comunican de San Petersburgo que han llegado numerosos refuerzos rusos al frente de Transilvania, especialmente al sector de Pedreal.

Avance

Participan de Bucarest que el ejército ruso rumano de Dobruja continúa avanzando hacia el Sur y amenaza invadir a Czernadova y la línea férrea de Constanza.

Los transportes

Telegrafían de París que en la Cámara de los diputados terminó la discusión de las interpeleciones relativas a los transportes.

Aprobóse por cuatrocientos quince votos contra ochenta y seis una proposición concediendo un voto de confianza al Gobierno para que, de acuerdo con los de las naciones aliadas, determine el plan general de transportes.

Las operaciones de los aliados

La comunicación oficial facilitada en París a las once de la noche dice que la jornada ha sido relativamente tranquila en el conjunto del frente.

Ciertamente discurre usted muy bien

Dijo cierto filósofo que hombre razonable es aquel que discurre como uno mismo. Ahora bien: es de la mayor evidencia que todos somos del mismo parecer con respecto a los siguientes puntos:

1.º La salud es el más preciado de los bienes.

2.º La buena salud estriba principalmente en la riqueza de la sangre, así como en el buen estado del sistema nervioso.

3.º La pureza y riqueza de la sangre requieren una metódica conservación; así como el buen estado del sistema nervioso requiere una reparación periódica.

También hay otro punto en el que todos estamos seguramente de acuerdo: y es que a todos nos es fácil recurrir a las Píldoras Pink para disipar y atajar enfermedades prontas a declararse, tan luego como se manifiestan las primeras alteraciones indicadoras de la perturbación de la sangre o de la debilitación del sistema nervioso. Cuantas personas hacen uso de las Píldoras Pink quedan sorprendidas al ver cuán por completo y con cuánta rapidez se restablecen, no pocas veces después de haber acudido en vano a larga serie de remedios. Esto consiste en que las Píldoras Pink son por excelencia el reconstituyente de la sangre y el tónico de los nervios. Su eficacia es segura contra la anemia, clorosis, dolores de estómago, neurastenia, padecimientos de los nervios, debilidad general. Además son en alto grado estimulantes del apetito.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Salvado clases superiores. Cabeza y de hoja. Valdés Leal, n.º 2.

— Tomás Ponce Jiménez —

Salvado

ESPECIAS PARA LAS MATANZAS

Surtido completo.—Almacén de Coloniales de VALENTIN GARCIA DEL CAMPO

Plaza de Colón, 1. Córdoba.

CISCO DE ORUJO

Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía al precio de 12 reales hectolitro, llevado a domicilio.

GRAN CAFÉ "LA PERLA,"

I. GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población. Especialidad de la casa en chocolates con pasas a 30 céntimos.—Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gaseados.—Vinos y liciores nacionales y extranjeros.

Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

CAFÉS "GRAN CAPITÁN," Y "CERVECERÍA,"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 142

"LA PERLA,"

Gran Establecimiento de Confeitería EL MAS Suntuoso de España

Casa fundada en 1879. La más importante de Córdoba. Premios sus productos con Medallas de oro y Grandos premios en varias Exposiciones.

Artículos para regalos. Cajas novedad llenas de bombones selectos. Caramelos de todas clases.

RICO POSTRE, ESPECIALIDAD DEL DIA PLATO con 6 piezas de PASTEL INGLÉS a 50 céntimos.

Piezas sueltas del mismo a 10 céntimos. Gondomar, 1. — Sevilla, 1 y 3 CORDOBA

Horario de trenes

Trenes ascendentes

N.º	CLASE DE TRENES	CORDOBA		
		Horas de		
		Llegada	Parada	Salida
1	Mixto para Madrid...	1'35	35	2'10
17	Mercancía con viajeros hasta Menjíbar...			6'05
179	Mercancía con viajeros hasta Villa del Río...			9'25
99	Mixto regional de Sevilla...	10'20		
93	Rápido para Madrid...	12'06	6	12'12
21	Correo gral. para idem...	15'50	25	16'15
87	Mixto regional hasta Menjíbar...			18'20
97	Idem idem de Sevilla...	20'25		
91	Exprés para Madrid...	22'55	15	23'11

Entrada y salida de trenes de la Estación Central.

N.º	CLASE DE LOS TRENES	Horas de	
		Llegada	Salida
43	Mixto de Marchena...	1'05	
3	Mixto de Málaga...	1'20	
4	Mixto para Málaga...		2'25
44	Mixto para Marchena...		2'35
84	Exprés para Málaga...		6'20
2	Correo para Málaga...		11'15
42	Correo para Marchena...		11'30
41	Correo de Marchena...	15'40	
1	Correo de Málaga...	15'55	
83	Expreso de Málaga...	22'39	



EL SEÑOR

Don Rafael Conde-Salazar y Souleret

Falleció el día 13 de Noviembre de 1916, a los 78 años de edad habiendo recibido los auxilios espirituales

— R. I. P. A. —

Su viuda doña María de la Gloria y Baena; sus hijos doña María de la Gloria, don Enrique doña Laura (ausente), don Luis, doña Celia (ausente) y doña Angela; hijos políticos don Ignacio López, don Lorenzo Cortina, don Arturo Bonaplata, doña Blanca Jiménez y doña Angustina Manzano; nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes del finado (q. e. p. d.), ruegan a sus amigos se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy a las tres y media de la tarde, en la parroquia de San Juan (Trinidad), por cuyo favor les quedarán agradecidos. El duelo se recibe en la iglesia y despiende en el cementerio.



EL SEÑOR

DON EDUARDO DE MONTIS Y DE SOTO

Falleció en Madrid el día 10 del corriente mes habiendo recibido los Santos Sacramentos

— R. I. P. A. —

Su desconsolada madre doña Adela de Soto, viuda de Montis; hermanos doña Adela, doña María de la Fuensanta, don Luis (ausente), doña Carolina y doña Enriqueta de Montis y de Soto; hermana política doña Isabel Hidalgo; tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir a las misas que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la Real Iglesia de San Pablo el miércoles 15 del corriente, de siete a nueve, por cuyo favor les quedarán agradecidos.



Noveno aniversario del M. I. señor

DON MANUEL ENRIQUEZ Y RIVAS

Canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral, falleció el 15 de Noviembre de 1907

— R. I. P. A. —

Las misas que se celebren en la parroquia de San Juan (Trinidad) el día 15 del corriente, de ocho a diez, por los señores sacerdotes invitados, y los que a bien tengan celebrarla, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Sus sobrinos y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones.

PLANCHADO MECANICO de J. García Larios y C.ª

MALAGA: Calle Don Juan Gómez, núm. 1. — SEVILLA: Plaza de la Magdalena, núm. 5.

Con este sistema los cuellos y puños quedan como nuevos.— Precios: lavado y planchado de un cuello ó un par de puños, 10 céntimos. En Córdoba pueden entregarse los cuellos y puños en la Camisería Inglesa de JOSÉ FABRA, Gondomar, número 3.

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Sesenta y siete años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria.
Corresponsales en toda la provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.	Plas.	1.ª línea
En 2.ª »	Sección GACETILLAS.	Gacetilla reclamo. » 0'50 »
		Anuncio entrefiletos. » 0'45 »
En 3.ª »	» AVISOS UTILES.	» 0'40 »
		» ANUNCIOS. » 0'35 »
En 4.ª »	SECCION ANUNCIOS.	» 0'25 »
		» » 0'10 »

Anuncios cuyo emplazamiento fije expresamente el anunciante, dentro de cada plana o sección, Precios convencionales.

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.
Al » en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

(La línea se entiende como compuesta con la letra del texto del DIARIO, cuerpo 10, y del ancho de una columna).

MUY IMPORTANTE. — Únicamente al suscriptor se conceden siempre las bonificaciones expresadas y tiene derecho al Anuncio gratis de que se habla en cabeza del DIARIO, por lo tanto los Anuncios han de ser suyos, de su exclusivo interés, y no de otra persona a nombre del suscriptor.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS

En 1.ª plana, 2 columnas, tamaño corriente.	Plas. 50 por cada día.
En 2.ª » 2 » »	» 25 » » »
En 3.ª » 2 » »	» 15 » » »

TARIFA DE ESQUELAS DE ANIVERSARIOS O MISAS	
En 1.ª plana, 2 columnas, tamaño corriente.	Plas. 40 por cada día.
En 2.ª » 2 » »	» 20 » » »
En 3.ª » 2 » »	» 10 » » »

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE LAS DOS ANTERIORES TARIFAS

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esqueles Mortuorias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esqueles de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL

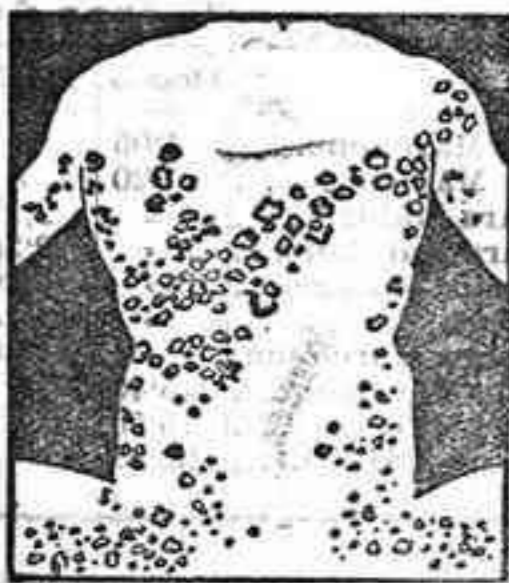
Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.

Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

PURGANTE

Tratamiento de L. RICHELET

Para todas las Enfermedades de la PIEL, LLAGAS de las PIERNAS, ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, DOLORES, etc., etc.



Antes de la Curación. Después de 15 días de tratamiento. Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el tratamiento racional del Sr. L. RICHELET (farmacéutico-químico) en Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente influenciadas por este prodigioso tratamiento.

Ezemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos; rojeos, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, omeas, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y cosmas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Su acción es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritis, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente PURIFICADA y REGENERADA.

El Tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías.

Un folleto ilustrado, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel y artritis, etc., ha de ser remitido GRATUITAMENTE por los depositarios a todas las personas que lo piden.

Depositario general por toda España: D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN-SEBASTIAN.

LABORATORIO: L. RICHELET, 12, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

De venta en Córdoba: Droguería de don Francisco Yezpe Ruiz.

NEURASTOL

GRANULADO ESPINAR

(PATENTADO)



Curación segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, Desequilibrio nervioso, Desnutrición, Anemia, Melancolía, Embarazos delicados, Crianza, De sabor agradable. No hay que privarse de ningún alimento.

LEASE EL PROSPECTO

VENTA . . . Principales Farmacias y Droguerías.
POR MAYOR. J. G. ESPINAR-Sevilla y Almacén-las de Drogas y Centros de Especialidades de Capitales.

DEPÓSITO CON EXPOSICION PERMANENTE DE PLATA MENESES

ANTONIO DE LA TORRE Y C.ª

(S. EN C.)
Sucesores de VIUDA DE J. CAPEVILLE
Grandes existencias en objetos religiosos.
Se facilitan proyectos y presupuestos para encargos especiales

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelia del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Angel Herrera

Ambrosio de Morales, número 1 CORDOBA
Agencia de transportes y reclamaciones a los ferrocarriles.

PARTOS

Cajas trousseau conteniendo todo el material aséptico necesario para su asistencia. El material sobrante una vez terminado el parto, se devuelve y solo se cobra el gastado o esterilizado, FARMACIA DE HERRERA, Cibeizas, 16, Córdoba. Teléfono 302. 10-3

VENTA

Se hace de una instalación completa para carnicería, pasamanería o artículo análogo, compuesta de estantería, escaparate, mostrador y demás enseres. Para tratar con su dueño, calle Garola Lovers, 4, de una a dos de la tarde. 6-2

SE VENDE

Para varío, calle Pedro López, 37, duplicado.

SE OFRECEN

para casa de comercio, escritorio, etc., joven sabiendo mecanografía y algo de contabilidad: en la calle Cen, 14, darán razón. 6-6

ARRENDAMIENTO Y VENTA DE NARANJAS.

En la finca de La Viñuela, situada a tres kilómetros de la capital que conduce por buena carretera hasta las puertas del caserío, se arrienda desde el día y por temporada o año el piso principal independiente con instalación de abundante agua potable. También se vende el fruto de naranjas chinas y agrías. Para informes en la plaza de Capuchinas, sin número. 10-2

ACADEMIA DE CORTE

sistema Ferrer (con Real Privilegio), dirigida por la Profesora Pilar Vázquez, Avenida de Canalejas, 7, principal derecha.—En esta Academia se da enseñanza por el sistema más moderno, de mayores adelantos y mejores resultados de cuantos se conocen. 13

JABON DEL CHIMENEON

blanco y verde primera, se sirve a domicilio en el establecimiento de aceites de Isidoro Vital, plaza de San Felipe, núm. 5. 15-8

H. Victoria

El nuevo propietario Francisco González, ha introducido grandes reformas. Tiene sábanas y luz eléctrica en todas las habitaciones, wáteros, baños, elegante mobiliario, excelente cocina, extremado aseo y buena dependencia. Plaza de Alarcón, núm. 18, con vistas y salida al paseo de la Victoria. 15-10

Lecciones a domicilio

Profesor con título y mucha práctica en la enseñanza de circo para dar lecciones de primera enseñanza a niños y señoritas. Alta de Santa Ana, núm. 5, duplicado.

SE VENDEN plantas de naranjos, nalgales y de otros árboles frutales y de flores de todas clases, así como también madera de nogal y una vigueta de hierro, todo ello a precios módicos. Razón: Gutiérrez de los Ríos, 48, bajo. 10-3

PIANO magnífico, marca Ortiz y Cusó, cuerdas cruzadas, tres pedales, siete octavas, apagadores por debajo, clavijero superior, se vende Horno de la Trinidad, núm. 1. 8-1

SE VENDE un caballo con cuatro años, pelo castaño obscuro, con cuatro dedos. Darán razón, Bataneros, núm. 9 ó Cibeizas, núm. 1. 6-1

SE VENDE leña de encina a 80 céntimos arrobas; se sirve a domicilio desde 40 arrobas en adelante, Campo Madre de Dios, 7, duplicado (frente al Matsadero). 5-4

SE ARRIENDA en buenas condiciones un portal con trastienda en la Puerta de Gallegos, núm. 3, esquina y con vistas al Paseo de la Victoria. 10-3

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad "La Estrella" asegura contra los Accidentes del trabajo a obreros, cocheros, chaffeurs y cuantos dependan de patronos, garantizando el riesgo de heridas. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen a personas y cosas, los automóviles, coches y carros. 80-28

Agencias en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, D. Antonio Conrotte, con oficinas en la calle de Alfaro, números 28 y 30. 80-28

SE VENDEN puertas de calle, dos paños de castaño de cinco metros, uno ídem de caoba de cuatro metros, puertas de cristales, rejas de todos tamaños, balcones y puertas de hierro, un lienzo de pintor de 1'6 metros de ancho por 10 de largo y varios objetos más. Calle Oslo, sin número, casa con verja. 10-6

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

AVENIDA DE CANALEJAS, 17 Suursal de Córdoba (antes Tejarés)
Gradas, Cultivadores, Arados tipo JABALI, Aventadoras á brazo y á Motor de gasolina, Trillos rotativos grandes y pequeños, nuevo modelo; Segadoras americanas MILWAUKEE, Guadañadoras, Hilo de Abacá legítimo, etc.
Trilladora Sanpere «La Española»—Moto-arados á gasolina desde 10 á 28.000 pesetas para pequeñas y grandes labores.
Dirigirse al Representante D. ANGEL SUAREZ VARELA
Avenida de Canalejas (antes TEJARÉS), 17.—CORDOBA

La Cordobesa ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20
MANUEL RUIZ Y C.ª
CORDOBA
MADERAS EN EXISTENCIAS
Fandas rojas, pino tea y piñapón, alamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y maderas de todas clases.
Grandes existencias en pino del país para estivaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.
Precios económicos

La Estrella SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6
Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas
Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito prevenido por la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
D. Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaro, 28 y 30. Córdoba

Accidentes del Trabajo

trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias
La Estrella Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
Don Antonio Conrotte, Alfaro 28 y 30.—Córdoba.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMACION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este líquido vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc! Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.

Gran Funeraria Católica

Servicio permanente.—Teléfono núm. 303
Economía y prontitud—Pompas, núm. 7.

FERNANDO GUIJO

Dentista

Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)

CASANA. DENTISTA. SUCESOR DE M. BELMONTE

Marqués de Boil, 2